

Abefarm S.A. ABF

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Abefarm S.A. ABF (en adelante la "Compañía") es subsidiaria de la Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF, fue constituida en el Ecuador el 05 agosto del 2005 mediante escritura pública, aprobada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, según Resolución N°05.Q.IJ.3307 del 15 de agosto del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto del mismo año. Su actividad principal es el financiamiento de los servicios de salud y beneficios farmacéuticos. Desde el año 2010, la Compañía asumió el manejo y administración de los convenios empresariales de la Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF.

En la actualidad, las operaciones de la Compañía incluyen la prestación de servicios de administración de planes de salud para los empleados de sus entidades relacionadas.

Dichos servicios corresponden principalmente al reembolso de los gastos de medicinas que incurren los empleados de las referidas compañías; y, presta servicios administrando planes de salud de afiliados de compañías aseguradoras, los cuales efectúan consumos en los puntos de venta de Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. FARCOMED y Econofarm S.A., conforme a los convenios suscritos. Adicionalmente, la Compañía comercializa productos de rehabilitación a clientes institucionales, los cuales son adquiridos a su compañía relacionada Provefarma S.A.

En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las mencionadas compañías relacionadas de la Corporación.

El número de colaboradores de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de 32 y 38 empleados respectivamente.

Venta de acciones - El 24 de septiembre del 2018, la Compañía Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. (FEMSA) a través de su subsidiaria Socofar S.A. (Chile) llegó a un acuerdo para adquirir el total del paquete accionario de Corporación Grupo Fybeca S.A. - GPF.

La operación de concentración económica entre los operadores Socofar S.A. (Chile) y Corporación Grupo Fybeca S.A. - GPF, fue autorizada por la Superintendencia de Control del Poder de Mercado del Ecuador el 15 de marzo del 2019, mediante resolución emitida por la Comisión de Resolución de Primera Instancia. El cierre de la transacción ocurrió el 30 de abril de 2019.

La totalidad de las acciones de Corporación Grupo Fybeca S.A. - GPF son propiedad de Socofar S.A. (Chile), entidad que forma parte de la división FEMSA Comercio en Sudamérica. FEMSA es propietaria de la totalidad del paquete accionario de la plataforma de farmacias y distribución de la empresa chilena Socofar S.A. (Chile) desde enero de 2020 y de una proporción controladora desde el año 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros de la Compañía presentan pérdidas acumuladas por 1,320,776 y flujos de efectivo de operación negativos por 1,304,990. Durante el año 2019, la Compañía presenta una pérdida neta de 572,227 generada principalmente por el deterioro de activos intangibles debido a cambios en las estimaciones de sus nuevos accionistas (Ver nota 13). De acuerdo con disposiciones societarias vigentes, las pérdidas acumuladas superan el 60% del capital social más reservas.

Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. (FEMSA) a través de su subsidiaria Socofar S.A. (Chile), accionista de Corporación Grupo Fybeca S. A. GPF ha manifestado su intención de dar apoyo financiero necesario en caso de requerirse para la continuidad de las operaciones de la Compañía en Ecuador. La Gerencia de la Compañía se encuentra analizando alternativas para solucionar esta situación temporal mediante la necesidad de efectuar procesos de capitalización u otras alternativas de mejora de las operaciones de la compañía, entre las cuales se encuentra evaluando el proyecto denominado Fusión Corporativa, que considera:

- Análisis de fusión de empresas con fines de optimización operativa.
- Análisis de factibilidad legal y operativa de la fusión; y
- Presentación y aprobación de la propuesta por parte de comité de finanzas de Socofar S.A. Chile.

De acuerdo con el criterio de la Gerencia, este proyecto se instrumentará durante el año 2020.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 08 de mayo de 2020 y serán presentado para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

La dirección registrada de la Compañía es Av. De los Shyris, Km. 5 1/2. Vía Amaguaña.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019, y oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero de 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado profundo y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Base de medición

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por los beneficios a empleados largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Según se menciona en la Nota 15, la Compañía mantiene inversiones en subsidiarias; sin embargo, de acuerdo con el párrafo 4(a) de la Norma Internacional de Información Financiera 10 “Estados financieros consolidados” la Compañía ha optado por no presentar estados financieros consolidados, ya que Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF (última entidad controladora de Abefarm S.A. ABF) emite estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Por otro lado, cumple con los criterios contemplados en la NIIF 10, párrafo 4(a), como sigue:

- (i) es una subsidiaria poseída principalmente por Corporación Grupo Fybeca S.A., la misma que ha sido informada que la Compañía no presentará estados financieros consolidados y no hay ninguna objeción al respecto por parte de la compañía accionista;
- (ii) sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);
- (iii) no registra sus estados financieros, ni está en proceso de hacerlo, en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- (iv) su última compañía accionista, produce estados financieros consolidados que son de uso público y cumplen con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las partidas de los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador y la moneda funcional de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado CINIIF 23 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación de la norma específica lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente.
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Como una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Como una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró que no mantiene posiciones tributarias inciertas. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Transición a la NIIF 16 – Arrendamientos.
- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:
 - NIIF 3: Combinaciones de negocios.
 - NIIF 11: Acuerdos conjuntos.
 - NIC 12: Impuesto a las ganancias.
 - NIC 23: Costos de financiamiento.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros:

a) Efectivo y bancos

Corresponden a efectivo en caja y depósitos de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en Instituciones Financieras nacionales con clasificación mínima de AAA-, los cuales no generan intereses.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar

Notas a los estados financieros (continuación)

comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior-

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado se presentan en la Nota 8.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda).

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio).

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo, al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros-

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo, a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para las cuentas por cobrar con más de 360 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

El período de crédito en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es en promedio de 60 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Compañía castiga cuentas por cobrar comerciales cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación; por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja están sujetas a actividades de cumplimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

Medición posterior-

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambio en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como cuando hay cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por pagar se presentan en la Nota 8.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inversiones en subsidiarias

Subsidiarias son aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene el control y el poder para gobernarlas políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía mide sus inversiones en acciones (subsidiarias) por el método del costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos no corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

En cada fecha de presentación de información financiera, la Compañía determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de sus inversiones. Si este fuese el caso, la Compañía calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable y su importe en libros y lo registra con cargo a la cuenta de resultados.

Los dividendos precedentes de una inversión en acciones se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

d) Instalaciones, equipo, muebles y vehículos

Las partidas de instalaciones, equipo, muebles y vehículos se miden inicialmente por su costo. El costo de Instalaciones, equipo, muebles y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento o construcción del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la gerencia de la Compañía ha definido como mayor a un año.

Después del reconocimiento inicial las instalaciones, equipo, muebles y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de instalaciones, equipo, muebles y vehículos de la Compañía requieren revisiones periódicas.

Depreciación y vidas útiles

El costo de instalaciones, equipo, muebles y vehículos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La gerencia de la Compañía considera valores residuales para los casos en que se estima que su valor de realización al término de la vida útil no será depreciable y podrán ser comercializados. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de Instalaciones, equipo, muebles y vehículos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Tipo de bienes	Vida útil (en años)
Instalaciones y adecuaciones	10
Muebles y enseres	10
Otros equipos	10
Equipo de computación	5
Vehículos	4
Equipos de oficina	7

Las instalaciones, equipo, muebles y vehículos se dan de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Instalaciones, equipo, muebles y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. Cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, éste es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

e) **Activos Intangibles**

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía sea igual a cero. A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Licencias de software	1 a 10

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

f) **Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido

Notas a los estados financieros (continuación)

automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Los activos sujetos a depreciación (Instalaciones, equipo, muebles y vehículos) y sujetos o no a amortización (intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al valor en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

g) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluyen partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Incertidumbres sobre el tratamiento de impuesto a la renta

La Compañía evalúa a fin de cada año todas las incertidumbres sobre posiciones tributarias relacionadas con impuesto a la renta, tomando en cuenta nuevas posiciones aplicadas en el año y/o reformas fiscales que tengan algún efecto sobre aquellas posiciones tributarias aplicadas por la Compañía desde períodos anteriores.

La Compañía ejerce juicio profesional en la identificación de las incertidumbres y determina la probabilidad de aceptación de éstas basados en la calificación del asesor tributario y la evaluación de la gerencia sobre las mismas.

h) Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

i) Beneficios a los empleados

Beneficios definidos jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remedaciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o

Notas a los estados financieros (continuación)

pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad, estas son determinadas en función de un análisis histórico de la compañía y la tasa de descuento se determina considerando los bonos corporativos de alta calidad en el Ecuador.

Otros beneficios de corto plazo

Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salario, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

j) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos contractuales

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes por venta de bienes y prestación de servicios (compañías relacionadas, compañías aseguradoras, entre otros).

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo, esto es cuando los servicios son prestados a los clientes (compañías de seguros) y compañías relacionadas. Corresponden a comisiones y a la administración de planes farmacéuticos de salud dirigidos a empleados de las entidades relacionadas y afiliados de compañías aseguradoras, los cuales efectúan consumos en las cadenas de farmacias y tiendas a nivel nacional del Grupo que corresponden a: Fybeca, Sana Sana y Oki Doki.

En los contratos con clientes no hay juicios significativos involucrados en la medición del desempeño de sus obligaciones y los contratos de la Compañía no incluyen ninguna consideración variable sustancial.

Venta de bienes

La Compañía vende principalmente productos ortopédicos y de rehabilitación a clientes finales corporativos y distribuidores, los cuales son adquiridos a su relacionada Provefarma S.A. una vez

Notas a los estados financieros (continuación)

efectuada la negociación con el cliente final. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir, cuando los bienes han sido entregados en las instalaciones de los clientes directos. Después de la entrega, los distribuidores tienen total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tienen la responsabilidad primaria al vender los bienes y asumen los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago. Los costos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por el costo de los artículos adquiridos y vendidos.

La Compañía no ha registrado un pasivo por aquellos productos que se estima que sean devueltos por los clientes, ni el respectivo derecho a los bienes devueltos, debido a que, dichos efectos carecen de importancia relativa de acuerdo con sus prácticas comerciales.

Saldos contractuales

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional, es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado.

k) Costos y gastos

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

m) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en los resultados.

n) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 4, la gerencia está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la gerencia ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI (Pagos únicos de capital e intereses) por sus siglas en inglés y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito

Como se explica en la Nota 4, la pérdida de crédito esperada se mide cuando el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente, la Compañía tiene en cuenta la calidad cualitativa y cuantitativa de que la información prospectiva es razonable y soportable. La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

Provisión pérdida crediticia esperada

Cuando se mide la pérdida de crédito esperada la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de la provisión de pérdida crediticia esperada. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, información que es proporcionada, revisada y de responsabilidad de la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía

Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad ecuatoriana. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de descuento utilizada para estimar las obligaciones por beneficios definidos fue determinada tomando como referencia las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador de acuerdo con las disposiciones aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Instalaciones, equipo, muebles y vehículos e intangibles

La determinación de las vidas útiles de depreciación de instalaciones, equipo, muebles y vehículos; y los plazos de amortización de los intangibles (licencias de software) que se evalúan al cierre de cada año, conforme a lo mencionado en la Nota 4.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PUBLICADAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia, según le apliquen.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. REESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2019 y 2018, la Gerencia identificó ciertos ajustes que afectan a años anteriores y como resultado, los saldos comparativos para el período anterior han sido modificados siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).

Los estados financieros reestablecidos al 1 de enero del 2018 se presentan a continuación:

	Estado de Situación Financiera como fue reportado el 31 de diciembre de 2017	Reclasificaciones	Ajustes restablecimiento	Estado de Situación Financiera restablecido al 1 de enero de 2018
Activo corriente (1)	10,396,171	1,472	-	10,397,643
Activo no corriente	1,033,944	(1,472)	-	1,032,472
Total activos	11,430,115	-	-	11,430,115

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de Situación Financiera como fue reportado el 31 de diciembre de 2017	Reclasificaciones	Ajustes restablecimiento	Estado de Situación Financiera restablecido al 1 de enero de 2018
Pasivo corriente (a)	452,052	-	22,370	474,422
Pasivo no corriente	9,723,799	4	-	9,723,803
Patrimonio (a)	1,254,264	(4)	(22,370)	1,231,890
Total pasivos y patrimonio	11,430,115	-	-	11,430,115
Ingresos	2,387,927	-	-	2,387,927
Gastos	(2,357,344)	-	(22,370)	(2,379,714)
Utilidad neta	30,583	-	(22,370)	8,213

(a) Constituye la provisión de vacaciones ajustada por un valor de 22,370 generada por cambios en la estimación y cuya base es exclusivamente el número de días pendientes de devengamiento a la fecha de cierre.

Los estados financieros reestablecidos al 31 de diciembre del 2018 se presentan a continuación:

	Estado de Situación Financiera como fue reportado al 31 de diciembre de 2018	Reclasificaciones	Ajustes restablecimiento	Estado de Situación Financiera restablecido al 1 de enero de 2019
Activo corriente	5,320,175	36,934	-	5,357,109
Activo no corriente	939,115	(2,698)	-	936,417
Total activos	6,259,290	34,236	-	6,293,526
Pasivo corriente (a)	369,182	34,239	22,752	426,173
Pasivo no corriente	4,927,825	-	-	4,927,825
Patrimonio (a)	962,283	(3)	(22,752)	939,528
Total pasivos y patrimonio	6,259,290	34,236	-	6,293,526
Ingresos	2,422,175	-	-	2,422,175
Gastos (b)	(2,411,085)	-	(382)	(2,411,467)
Utilidad neta	11,090	-	(382)	10,708

(a) Constituye la provisión de vacaciones ajustada por un valor de 22,752 generada por cambios en la estimación y cuya base es exclusivamente el número de días pendientes de devengamiento a la fecha de cierre.

(b) Corresponde al efecto del movimiento de la provisión en resultados por un valor de 382.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los instrumentos financieros se formaban como sigue:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y bancos	820,554	-	229,737	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	170,295	-	139,666	-
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas	146,972	-	4,343,471	-
Inversión en subsidiaria	-	30,000	-	176,965
	1,137,821	30,000	4,712,874	176,965
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	46,104	40,419	80,424	67,480
Cuentas por pagar con entidades relacionadas	1,270,496	-	157,787	4,736,636
	1,316,600	40,419	238,211	4,804,116

9. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	100	100
Depósitos en cuentas corrientes locales (1)	820,454	229,637
	820,554	229,737

(1) Corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en Instituciones Financieras nacionales con clasificación mínima de AAA-, los cuales no generan intereses.

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Clientes institucionales (1)	186,638	147,866
Clientes en gestión de cobro (2)	304,832	356,560
Cuentas por cobrar empleados	3,279	13,088
	494,749	517,514
Menos- Provisión para pérdida crediticia esperada	(324,454)	(377,848)
	170,295	139,666

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Constituyen principalmente a valores pendientes de cobro por el financiamiento de planes de medicina prepagada a las compañías de seguros, las cuales tienen condiciones de vencimiento a corto plazo, en general son de hasta 90 días.
- (2) Corresponde a saldos vencidos que son provisionados de acuerdo con el análisis efectuado por la gerencia considerando la experiencia histórica de incumplimiento.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de la antigüedad de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar sin considerar las provisiones constituidas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>%</u>	<u>2018</u>	<u>%</u>
Por vencer	144,006	29%	129,522	25%
Hasta los 60 días	21,283	4%	15,131	3%
61 a 90 días	5,301	1%	4,570	1%
91 a 120 días	5,705	1%	213	0%
Más de 120 días	318,454	65%	368,078	71%
	<u>494,749</u>	<u>100%</u>	<u>517,514</u>	<u>100%</u>

Durante el año 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para pérdida crediticia esperada es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	377,848	358,660
Más (menos):		
Incremento	2,282	19,265
Bajas (1)	(55,676)	(78)
Saldo al final	<u>324,454</u>	<u>377,847</u>

- (1) La Compañía dio de baja sus cuentas por cobrar cuya antigüedad era superior a 360 días.

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por cobrar:		
Crédito tributario por retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado – IVA	594,391	506,908
Crédito tributario por retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta (Ver nota 16a) (1)	161,320	131,309
	<u>755,711</u>	<u>638,217</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado – IVA por pagar	69	306
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por pagar	6,241	4,455
	<u>6,310</u>	<u>4,761</u>

- (1) La Compañía presentó el reclamo para la devolución por pago en exceso de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta correspondientes al año 2016, 2017 y 2018 por un monto de 131,309. A la fecha se encuentra pendiente de respuesta por parte del Servicio de Rentas Internas - SRI. De acuerdo con el criterio de la gerencia, es probable la recuperación de dicho saldo.

12. INSTALACIONES, EQUIPO, MUEBLES Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las instalaciones, equipo, muebles y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	226,153	233,374
Depreciación acumulada	(179,097)	(177,878)
	<u>47,056</u>	<u>55,496</u>
Clasificación:		
Obras en ejecución	2,701	140
Equipos de oficina	179	408
Muebles y enseres	10,578	14,122
Vehículos	8,977	10,158
Equipos de computación	11,301	14,020
Mejoras en locales arrendados	11,164	13,552
Otros equipos	2,156	3,096
	<u>47,056</u>	<u>55,496</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de Instalaciones, equipo, muebles y vehículos fue como sigue:

	Obras en ejecución	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Mejoras en locales arrendados	Otros equipos	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre del 2017	3,607	4,485	21,405	89,766	65,186	36,062	4,178	224,689
Adiciones	140	-	2,748	-	8,916	-	-	11,804
Bajas	-	(106)	(353)	-	(2,604)	-	-	(3,063)
Ajustes	(51)	-	-	-	-	-	-	(51)
Transferencias	(3,556)	-	-	-	-	1,956	1,595	(5)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	140	4,379	23,800	89,766	71,498	38,018	5,773	233,374
Adiciones	2,601	2	492	-	1,310	-	-	4,405
Bajas	-	-	(5,026)	-	(4,843)	-	(1,717)	(11,586)
Ajustes	(40)	-	-	-	-	-	-	(40)
Transferencias	-	1	(1)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019	2,701	4,382	19,265	89,766	67,965	38,018	4,056	226,153
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre del 2017	-	(3,562)	(7,953)	(65,438)	(55,893)	(21,883)	(1,613)	(156,342)
Depreciación	-	(509)	(1,950)	(14,170)	(4,163)	(2,583)	(1,064)	(24,439)
Bajas	-	100	225	-	2,578	-	-	2,903
Saldo al 31 de diciembre del 2018	-	(3,971)	(9,678)	(79,608)	(57,478)	(24,466)	(2,677)	(177,878)
Depreciación	-	(232)	(1,871)	(1,181)	(3,981)	(2,388)	(483)	(10,136)
Bajas	-	-	2,862	-	4,795	-	1,260	8,917
Saldo al 31 de diciembre del 2019	-	(4,203)	(8,687)	(80,789)	(56,664)	(26,854)	(1,900)	(179,097)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	140	408	14,122	10,158	14,020	13,552	3,096	55,496
Saldo neto al 31 de diciembre del 2019	2,701	179	10,578	8,977	11,301	11,164	2,156	47,056

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	115,808	1,753,144
Amortización	<u>(78,562)</u>	<u>(1,059,919)</u>
	<u>37,246</u>	<u>693,225</u>

Durante los años 2019 y 2018, los movimientos de activos intangibles se presentan a continuación:

	<u>Licencias de software</u>
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1,841,012</u>
Adiciones	16,802
Bajas	<u>(104,670)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>1,753,144</u>
Adiciones	60,057
Bajas (1)	<u>(1,697,393)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>115,808</u>
Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(1,054,183)</u>
Amortización	(110,406)
Baja	<u>104,670</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(1,059,919)</u>
Amortización	(86,600)
Ajustes	(3,810)
Bajas (1)	<u>1,071,767</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>(78,562)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	<u>693,225</u>
Saldo neto al 31 de diciembre del 2019	<u>37,246</u>

- (1) Corresponde a la baja de la licencia de software denominado "Sistema HSAePBM" para la prestación de servicios tecnológicos que fue adquirido a la empresa de Servicios Tecnológicos de Salud Nosertec S.A. en el año 2005; este sistema fue utilizado para la prestación de servicios de gestión y administración de planes de beneficiarios farmacéuticos y de salud, la nueva administración determinó dar de baja dicho software debido a que será reemplazado por el software utilizado en casa matriz.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la inversión en subsidiaria se formaba de la siguiente manera:

Nombre de la Subsidiaria	Actividad principal	% de participación		2019	2018
		2019	2018		
Logihealth Servicios Farmacéuticos Hospitalarios S.A.	Prestación de servicios de logística hospitalaria	60%	60%	30,000	176,965

La disminución corresponde a aportes no capitalizados en ejercicios anteriores, registrándose en el año 2019 una cuenta por cobrar a la subsidiaria.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados financieros de Abefarm S.A. ABF, no se presentan consolidados con su compañía subsidiaria Logihealth Servicios Farmacéuticos Hospitalarios S.A., en la cual posee control y una participación accionaria del 60%, tal como lo establece la NIIF 10 “Estados financieros consolidados y separados”, en razón de que, Abefarm S.A. ABF es una subsidiaria de Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF, la cual emite estados financieros consolidados conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (Ver nota 4).

Un resumen de los estados financieros no auditados de la subsidiaria es como sigue:

	2019	2018
Estado de situación financiera:		
Activos	560,345	469,667
Pasivos	(407,335)	(385,504)
Patrimonio	153,010	84,163
Estado de resultado integral:		
Ingresos	623,173	601,510
Gastos	(548,499)	(544,455)
Utilidad neta	74,674	57,055

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Proveedores de software	(1)	40,419	67,480
Proveedores de servicios	(2)	41,514	72,232
Otras cuentas por pagar		4,590	8,192
		86,523	147,904

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	46,104	80,424
No corriente	40,419	67,480
	<u>86,523</u>	<u>147,904</u>

(1) Constituye principalmente a la obligación originada en la adquisición del software adquirido a Servicios Tecnológicos de Salud Nosertec S.A., en virtud del contrato de asesoría, desarrollo y otorgamiento de licencia exclusiva de software suscrito entre las partes, utilizado para la prestación de servicios de gestión y administración de planes de beneficios farmacéuticos y de salud por parte de la Compañía.

(2) Los principales proveedores de servicios, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Xerticaec S.A.	6,747	-
Artes Gráficas Senefelder C.A.	6,273	9,628
Tecfood Servicios De Alimentación S.A.	2,951	8
Servicios Tecnológicos Salud, Nosertec S.A.	2,393	4,224
Siguencia Curisaca Gladys Mavel	2,234	562
Servitech Rmv S.A.	2,050	-
Otros proveedores	18,866	57,810
	<u>41,514</u>	<u>72,232</u>

Los principales proveedores por servicios corresponden a compra de equipos de cómputo y servicio de alimentación, publicidad y otros relacionados a la operación de la Compañía.

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en resultados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	20,172	56,848
Impuesto a la renta diferido	365	(10,398)
Gasto de impuesto a la renta del año	<u>20,537</u>	<u>46,450</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la (pérdida) utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(551,690)	65,888
Ajustes por restablecimiento (Ver nota 7)	-	382
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta como fue informado	(551,690)	66,270
Más (menos):		
Gastos no deducibles	645,215	90,916
Deducciones adicionales	(12,837)	(7,979)
Utilidad gravable	80,688	149,207
Tasa de impuesto	25%	25%
	<u>20,172</u>	<u>37,302</u>
Anticipo calculado	-	56,848
Impuesto a la renta causado	20,172	56,848
Menos-		
Retenciones en la fuente del año	(50,183)	(52,217)
Retenciones de años anteriores	(131,309)	(135,940)
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver Nota 11)	<u>(161,320)</u>	<u>(131,309)</u>

b) Impuesto a la renta diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u> <u>financiera</u>		<u>Estado de resultados</u> <u>integrales</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Jubilación patronal y desahucio	10,033	10,398	(365)	10,398
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>(365)</u>	<u>10,398</u>
Activo por impuesto diferido, neto	<u>10,033</u>	<u>10,398</u>		

c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta,

y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del impuesto a la renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) **Tarifa del impuesto a la renta-**

La tarifa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que

Notas a los estados financieros (continuación)

corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, puede obtener una reducción en la tarifa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- La maquinaria y equipos adquiridos cumplan con las condiciones establecidas en la referida Ley y su Reglamento; y permanezcan en uso del contribuyente al menos por 2 años, y,
- Se obtenga un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) **Dividendos en efectivo-**

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o;
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Impuesto a la renta:**

- Dividendos:

- La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación patronal y desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
 - Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
 - Se elimina el cálculo del anticipo de impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al valor agregado:**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
 - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.
- **Impuesto a la salida de divisas:**
 - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
 - **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.01	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Naturaleza de relación	Origen de la transacción	2019	2018
Econofarm S.A.	Filial	Comercial	-	2,121,175
Provefarma S.A.	Filial	Comercial	8	190,842
Farmagestión S.A.	Filial	Comercial	-	66,147
Logihealth Servicios Farmacéuticos Hospitalarios S.A. (1)	Subsidiaria	Comercial	146,964	2,009
Tiecone S.A.	Filial	Comercial	-	3,029
			146,972	2,383,202
		Inversiones en activos financieros		
Provefarma S.A. (2)	Filial		-	1,960,269
			146,972	4,343,471

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Naturaleza de relación	Origen de la transacción	2019	2018
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. – FARCAMED	Filial	Comercial	805,572	2,631,405
Econofarm S.A.	Filial	Comercial	375,199	1,947,214
Tiecone S.A.	Filial	Comercial	21,172	171,442
Provefarma S.A.	Filial	Comercial	68,553	87,862
Farmagestión S.A.	Filial	Comercial	-	55,493
			1,270,496	4,893,416
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. – FARCAMED	Filial	Financiamiento	-	1,007
			1,270,496	4,894,423

- 1) Constituido por aportaciones para incremento de capital realizadas en años anteriores; sin embargo, por decisión de los accionistas, en el año 2019 se solicitó la restitución de 146,964 (Ver nota 14).
- 2) Corresponde a préstamos efectuados a una tasa de interés promedio del 7.30% para el año 2018, financiamiento otorgado para el desarrollo del proyecto Mundo Vanguardista, la cancelación total se realizó en el año 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Transacciones con entidades relacionadas

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos</u>		
Comisiones por administración		
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.- FARCOMED	25,801	25,801
Econofarm S.A.	44,343	44,330
Provefarm S.A.	12,424	12,424
Tiecone S.A.	2,003	2,003
Farmagestión S.A.	6	19
Logihealth Servicios Farmacéuticos Hospitalarios S.A.	622	623
	<u>85,199</u>	<u>85,200</u>
Comisiones por servicios		
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.- FARCOMED	1,375,047	1,201,627
Econofarm S.A.	679,720	524,055
Tiecone S.A.	13,456	12,262
	<u>2,068,223</u>	<u>1,737,944</u>
Servicios Compartidos		
Provefarm S.A.	-	68
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.- FARCOMED	6,170	6,603
Logihealth Servicios Farmacéuticos Hospitalarios S.A.	6,831	6,831
	<u>13,001</u>	<u>13,502</u>
Intereses ganados por préstamos		
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.- FARCOMED	-	6,901
Provefarm S.A.	66,808	160,843
Econofarm S.A.	16,005	-
	<u>82,813</u>	<u>167,744</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos y gastos		
<u>Servicios administrativos</u>		
Provefarm S.A.	644,688	484,406
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.- FARCOMED	55,080	55,080
<u>Servicios gerenciales</u>		
Provefarm S.A.	308,394	242,596
	<u>1,008,162</u>	<u>782,082</u>
<u>Compra de mercadería</u>		
Provefarm S.A.	218,839	174,959
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.- FARCOMED	83	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Compra de suministros</u>		
Provefarma S.A.	1,585	2,243
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.- FARCOMED	-	-
<u>Arriendos</u>		
Econofarm S.A.	11,305	12,585
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.- FARCOMED	1,100	1,200
<u>Intereses por prestamos</u>		
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.- FARCOMED	92	30
Provefarma S.A.	671	6,490
	<u>1,241,837</u>	<u>979,589</u>

(d) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. La administración de la Compañía está a cargo de ejecutivos y funcionarios pertenecientes a su compañía relacionada Provefarma S.A. quien soportan las actividades operacionales de la compañía. Los sueldos y beneficios de estos ejecutivos están incluidos en los pagos efectuados por servicios gerenciales, administrativos y de distribución.

Durante los años 2019 y 2018, los valores reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios y beneficios de corto y largo plazo	-	88,246
Total	<u>-</u>	<u>88,246</u>

18. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las provisiones se integraban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios con terceros (1)	50,749	53,101
Provisiones por clientes (2)	35,332	34,610
Bonificaciones	6,934	8,047
Otras provisiones	3,790	2,412
	<u>96,805</u>	<u>98,170</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Constituye principalmente provisiones por bienes y servicios comprometidos con terceros relacionados a: publicidad, honorarios, mantenimiento, entre otros por liquidar a corto plazo.
- (2) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores por la adquisición de un vehículo entregado a ejecutivo como parte un beneficio para empleados.

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

(a) Corto plazo

	2019	2018	1 de enero de 2018
Beneficios sociales (i)	5,551	8,096	6,964
Provisión vacaciones	13,762	33,622	33,802
Participación a trabajadores (ii)	-	11,695	13,045
IESS por pagar	8,670	9,838	9,240
Sueldo por pagar	69,942	-	-
Otros	3,742	6,137	12,171
	101,667	69,388	75,222

- (i) Un detalle de los beneficios sociales a corto plazo es como sigue:

	2019	2018
Décimo cuarto sueldo por pagar	3,186	4,887
Décimo tercer sueldo por pagar	2,134	2,814
Fondos de reserva por pagar	231	395
	5,551	8,096

- (ii) Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	11,695	13,045
Provisión	-	11,695
Pagos	(11,695)	(13,045)
Saldo al final	-	11,695

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios sociales a largo plazo se integraban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(i)	73,688	66,235
Desahucio	(ii)	(1,968)	57,474
		<u>71,720</u>	<u>123,709</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores en el caso de jubilación patronal y con tiempo de servicio igual o mayor a un año para el caso de desahucio, y que, en dichas fechas, se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados en la jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		%	%
Tasa de descuento	(1)	8.50	9.00
Tasa esperada del incremento salarial		1.00	2.00
Tasa rotación promedio		24.79	32.30
Tabla de mortalidad e invalidez		TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha aplicado los cambios establecidos en la NIC 19 respecto a la aclaración de que, la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda. La Compañía utilizó la tasa de descuento de bonos corporativos del Ecuador, en función a la opinión emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador en el año 2016 y al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por dicha entidad de control el 28 de diciembre del 2017. El oficio indica que, el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio. En opinión de la gerencia de la Compañía dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en el Ecuador por lo que sí la Compañía decidiera invertir este pasivo podría, a futuro, cumplir con esta obligación frente a sus empleados sin ningún inconveniente.

(i) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o

Notas a los estados financieros (continuación)

interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	66,235	81,911
Costo laboral por servicios actuales	1,065	(2,263)
Costo financiero	5,071	5,656
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	1,246	(19,069)
Transferencia de empleados	71	-
Saldo final	<u>73,688</u>	<u>66,235</u>

(ii) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	57,474	29,270
Costo laboral por servicios actuales	1,662	2,333
Costo financiero	1,065	4,553
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	(30,231)	27,799
Beneficios pagados	(24,817)	(6,481)
Transferencia de empleados	(7,121)	-
Saldo final	<u>(1,968)</u>	<u>57,474</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

2019

	Cambios en hipótesis	Impacto en las provisiones por jubilación patronal y desahucio			
		Incremento	%	Disminución	%
		Tasa de descuento	0.5%	(1,155)	(1.3%)
Tasa de incremento salarial	0.5%	2,129	2.4%	(1,847)	(2.1%)
Tasa de rotación	0.5%	(1,220)	(1.4%)	1,015	1.1%

2018

	Cambios en hipótesis	Impacto en las provisiones por jubilación patronal y desahucio			
		Incremento	%	Disminución	%
		Tasa de descuento	0.5%	(1,043)	(0.9%)
Tasa de incremento salarial	0.5%	953	0.8%	(940)	(0.8%)
Tasa de mortalidad	1 año	(1,248)	(1.1%)	812	0.7%

20. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria fue como sigue:

Accionistas	Porcentaje de participación		Valor nominal	
	2019	2018	2019	2018
Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF	99.99%	99.99%	1,654,996	1,654,996
Provefarma S.A.	0.01%	0.01%	4	4
	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>1,655,000</u>	<u>1,655,000</u>

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 9,873 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

21. INGRESOS PROVENIENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de inventario	376,225	305,736
Ingresos por servicios (1)	2,068,223	1,737,944
Comisión por administración (Ver nota 17)	85,199	85,200
Servicios compartidos (Ver nota 17)	13,001	13,502
Otros servicios terceros	96,651	109,607
	<u>2,639,299</u>	<u>2,251,989</u>

(1) La Compañía mantiene acuerdos con sus relacionadas Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. FARCOMED, Econofarm S.A. y Tiecone S.A. (Ver nota 25).

22. COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los costos, gastos de administración y ventas se integraban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consumo de inventarios	266,877	225,640
Gastos de administración y ventas	2,376,655	2,091,082
Gastos de distribución	10,080	-
	<u>2,653,612</u>	<u>2,316,722</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios administrativos y gerenciales (Ver nota 17c)	1,008,161	782,082
Gasto por beneficios a empleados (i)	833,973	785,612
Asesorías y consultorías	331,959	285,270
Amortización (Ver nota 13)	86,600	110,406
Servicios básicos	26,152	24,163
Tributos y contribuciones	18,690	20,492
Viáticos	16,908	16,972

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depreciación (Ver nota 12)	10,136	24,439
Publicidad y propaganda	8,918	14,166
Gastos de licencias	6,293	313
Otros	28,865	27,167
	<u>2,376,655</u>	<u>2,091,082</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de gastos por beneficios a empleados se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	617,227	530,944
Beneficios sociales	85,715	104,693
Aportes al IESS	63,623	63,842
Participación a trabajadores	-	11,695
Beneficios definidos	8,973	13,195
Otros	58,435	61,243
	<u>833,973</u>	<u>785,612</u>

23. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los otros gastos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Baja de activos intangibles (Ver nota 13)	625,626	-
Otros menores	11,511	22,836
	<u>637,137</u>	<u>22,836</u>

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgos financieros

La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (Incluye: riesgo de precio, y riesgo de valor razonable de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante el procedimiento de identificación, medición y control del riesgo.

La Presidencia Ejecutiva y las diversas áreas corporativas tienen a su cargo la administración del riesgo de acuerdo con las políticas establecidas y se encargan con el apoyo del área de Control de Gestión y Riesgos de identificar, evaluar y cubrir los riesgos.

Análisis del valor en riesgo (VAR)

La medición del VAR estima la pérdida máxima por un período de tiempo a un determinado nivel de confianza. La metodología del VAR tiene un enfoque estadístico basado en la probabilidad de una pérdida tomando en cuenta la volatilidad del mercado, así como la diversificación del riesgo mediante el reconocimiento de posiciones de compensación y las correlaciones entre productos y mercados.

Gestión del riesgo de capital

La Compañía administra su capital de tal manera que asegura el oportuno y eficiente aprovisionamiento de los flujos de fondos requeridos para su operación. Los lineamientos que hacen que la administración del capital de la Compañía sea más eficiente son:

- Minimizar los riesgos a los cuales estará sometido el capital del Compañía.
 - Optimizar la rentabilidad priorizando la protección del capital.
 - Financiar los requerimientos temporales de capital de trabajo con deuda de corto plazo, mientras que los requerimientos permanentes de capital de trabajo, así como la inversión en activos fijos se financiarán con deuda de largo plazo.
 - Mantener un nivel adecuado de liquidez y de concentración en bancos de tal manera que la Compañía siempre esté en capacidad de cubrir sus necesidades de efectivo ante eventuales riesgos de liquidez o de congelamiento del sistema bancario.
- a) **Riesgo de mercado** - El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador.

Adicionalmente, en la actualidad el Gobierno se encuentra analizando la emisión de un Código Orgánico de Salud que reforme la normativa actual y evaluando la aplicación del Reglamento para Fijación de Precios de Uso y Consumo Humano en vigencia desde el año 2016.

- a. **Riesgo por tasa de interés** - La deuda financiera de la Compañía está pactada a una tasa de interés fija tanto a corto como a largo plazo; sea esto con obligaciones financieras u obligaciones a terceros.
- b. **Riesgo de precio** - La Compañía no está expuesta significativamente al riesgo de precios, debido a que en la línea de negocios que maneja, las operaciones se desarrollan en moneda local y sus precios de venta son comparables con los de sus competidores del mercado local; sobre las actividades comerciales en general, no existen regulaciones por el Gobierno Nacional.
- b) **Riesgo de crédito** - Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por el área de Finanzas Corporativas - Crédito. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la venta de bienes y servicios. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a valores y plazos han sido definidas de manera específica y en base a la naturaleza de los convenios suscritos con cada cliente. Los sujetos de crédito son principalmente clientes catalogados como institucionales y empresariales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA-". La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables

- c) **Riesgo de liquidez** - La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales ordinarias. Para administrar la liquidez de corto plazo, la gerencia de la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del nivel requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones temporales de renta fija y renta variable en el sistema financiero local.

- d) **Riesgo de capital** - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base el ratio de apalancamiento.

25. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Acuerdos de bonificaciones y comisiones. - La Compañía mantiene acuerdos con sus relacionadas Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. FARCOMED, Econofarm S.A. y Tieccone S.A. sobre el margen bruto de las compras realizadas con TARJETA EMPRESARIAL, CANAL CORPORATIVO Y TARJETA ABF, en cualquiera de los establecimientos Fybeca, Sana Sana, y Oki Doki, del cual se reconocerá una bonificación mensual del 10.10%. La Compañía, considerará en forma anual, el incremento o decremento de acuerdo con el movimiento de consumo que generen dichas cadenas.

Para acceder a dichas bonificaciones se deberá presentar a cada cadena el detalle de los montos facturados por cada concepto, estos valores serán liquidados durante los primeros 15 días del mes siguiente.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 que no se hayan revelado en los mismos, excepto por el 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de

Notas a los estados financieros (continuación)

fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante para el año 2020. A la fecha de emisión de este informe, el giro de negocio relacionado con farmacias y medicinas continúa operando. La Compañía monitorea el comportamiento de la cartera de crédito mantenida con clientes corporativos e institucionales, adicionalmente realiza una evaluación permanentemente de las ventas y la política de liquidez.